

C O N S E J O M U N I C I P A L :

11º SESION ORDINARIA

QUILLECO, 1º DE MARZO DE 1993.-

Siendo las 15:10 Hrs. se reúne en Sesión Ordinaria - el Concejo Municipal de Quilleco, y asisten los Sres. Renato Raval Araneda, Eleodoro Ramos, Luis Almendras, Angel Salas y Cardenio Valenzuela, Preside el Alcalde Sr. Ramón Rioseco Guajardo y actúa el Secretario Municipal José Vega Urra.

Abierta la Sesión el Alcalde da a conocer la Tabla - que consta de 5 puntos:

1) Aprobación Acta Sesión Anterior.

El Alcalde pone en discusión el Acta Anterior, la que fué aprobada sin observaciones.

2) Correspondencia: No Hay.

3) Solución problema acceso Población San Lorencito.

El Sr. Alcalde informa que aún persiste el problema de esa Población y como se había propuesto anteriormente para darle una solución determinada se insinúa que se puede diferir algún Proyecto de Inversión y destinar Fondos para Aporte al Grupo Habitacional para que compren una Faja de Terreno que hace 2 Há. al Sr. Miguel Gacitúa.

Lo anterior, en razón a que aún Forestal Mininco no se pronuncia sobre si autoriza terreno para acceso por Predio Forestal a orilla del Río Quilleco.

Este punto tuvo variado tratamiento por los Concejales, llegando a dejar como instancia hacer Aporte al Grupo Habitacional una vez tenida la respuesta de Mininco si es Negativo.

Por acuerdo del Concejo por unanimidad se difiere los Proyectos Construcción Sede Juvenil Quilleco y Construcción Sede Juvenil Villa Mercedes por \$ 1.000.000.-c/u y se otorga Aporte a Grupo Habitacional San Lorencito para adquirir terreno para acceso a su Población, por atendida la urgencia en que hay ya autorizados 36 Subsidios Habitacionales que tienen un plazo de 8 meses de vigencia para hacerlos efectivos, y de no ser así caducan estos.

Los dos Proyectos diferidos, se retoman en la primera oportunidad que se tenga mayores recursos financieros del Municipio.

A petición del Sr. Almendras, que se solicite al Grupo Habitacional San Lorencito, una copia del Loteo de su Propiedad para conocer en detalle esta justificación.

El Sr. Salas, dice que el Municipio le solicite se consideren - 2 Há. de terreno al Grupo Habitacional San Lorencito para efectuar futuros Proyectos de la Municipalidad en ese Sector.

Esto que no se tome como un negocio o cambio por el Aporte, sino que la Municipalidad debe prever el futuro urbanístico del Sector.

Se acuerda solicitar este terreno como donación.

4.- El Alcalde presenta al Sr. Omar Pino González, quién ha solicitado audiencia para entregar una cuenta al Concejo sobre la Actividad del Festival El Palomilla efectuado en Quilleco recientemente.

El Sr. Pino, agradece la oportunidad que se le dá para informar del resultado de este Festival, Evento en beneficio de la Parroquia de Quilleco.

Hace entrega de un Balance por escrito a los Sres. Concejales, y del mismo lo analiza en detalle.

Del resultado el Evento tuvo el siguiente movimiento:

INGRESOS	:	\$ 881.025.-
GASTOS	:	\$ 715.405.-
UTILIDAD	:	\$ 165.620.-

El Sr. Alcalde ofrece la palabra sobre esta Cuenta.

El Sr. Salas, dice que todo lo que se haga como espectáculo - en este caso cultural, es positivo y es bueno que se realice y lo apoya.

Agrega de que en el informe aparece algunas personas a las - que se les solicitó colaboración y no aparece Ansalas, por no habersele solicitado pese a que siempre está colaborando en este tipo de Actividades, como también observa de que hay gastos por pago a personas, lo que se debe tomar como colaboración personal, por - tratarse de personas que son nuestras.

A ello el Sr. Pino quiere dejar claro que no hizo campaña de solicitar colaboración sino que lo solicitó así en forma ocasional pero deja constancia que Ansalas les colaboró, en lo que lamenta - haber omitido esta colaboración.

Por otra parte el Sr. Alcalde aclara que se pagó a un Chofer para movilización, pero se debió a que este se encontraba con Vacaciones.

Finalmente la Cuenta es muy satisfactoria y así se lo representan los Sres. Concejales, a lo que el Sr. Pino, agradece la - confianza para apoyarlo en estas actividades estivales de verano, y está dispuesto a seguir haciendolo ya que Quilleco trasciende hacia la Provincia y la Región.

Con estas palabras se retira muy complacido.

Cabe dejar constancia que el Informe de Rendición de Cuentas está refrendado por la Comisión Organizadora Sra. Gloria Fuentes, Sr. Victor Palavecino y Sr. Jorge Ortíz Báez.

5) Varios:

- El Sr. Alcalde ofrece la palabra:

- El Sr. Salas, insiste la reparación en parte Camino Quilleco - Canteras, igual el Camino Quilleco - Llano Blanco.

- El Sr. Alcalde informa que el día Lunes 8 de Marzo a las 09:30 Hrs., se hará unas Charlas sobre "Medio Ambiente" dictadas por personas de la Universidad Católica de Santiago.

Estos en el Salón Municipal y será por todo el día.

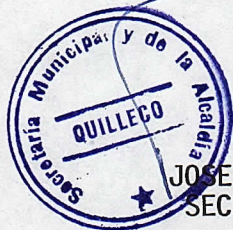
Esto se hace solamente en 9 Comunas del País, por lo que se - permite invitar a los Sres. Concejales, quedando el Concejo asistir por corresponder Reunión y se tomará como de Trabajo.

///.

- El Sr. Alcalde dice que como se conversó anteriormente se invitará al Senador Mariano Ruiz Esquide, para solicitarle en que gestión está Proyecto de Camino llamado como "Ruta de la Madera", se acuerda invitar por separados a los Sres. Parlamentarios, comenzando con el Sr. Ruiz Esquides.

- Otro informe del Sr. Alcalde, es que en Villa Mercedes no había Agua Potable la semana pasada, y por gestión ante Essbio se logró colocar una nueva Bomba, pero esta es más grande, y debido a que la Red estaba seca y ante la gran demanda, ahora se agotó el Pozo, por lo que Essbio, va a solucionarlo a la brevedad y a continuación hará trabajo en Alcantarillado de Canteras y para ello el Sr. Alcalde verá la Construcción de las Tapas de las Camaras.

No habiendo más que tratar se levanta la Sesión a las 17:00 Hrs.



JOSE DEL R. VEGA URRRA.
SECRETARIO MUNICIPAL.